



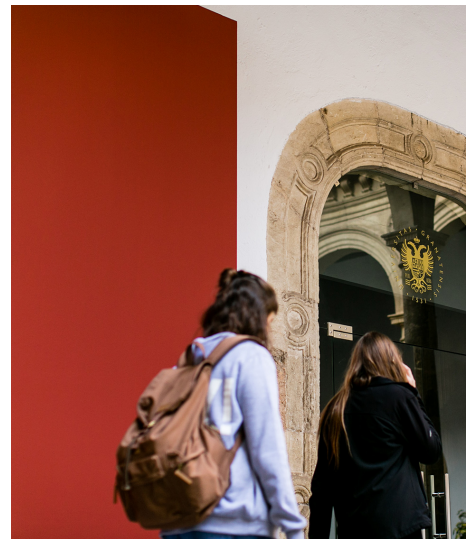
**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

**PROGRAMA DE FPU PLAN PROPIO DE INVESTIGACION
2013**

05/09/2014

Ayudas



Programa de Formación de investigadores FPU correspondiente al Plan Propio de Investigación 2013

Abierto el plazo de solicitud del Programa de Formación de Investigadores,
Apartado A: Contratos predoctorales FPU del **Plan Propio de Investigación 2013**

Hasta el 30 de Septiembre de 2014

Recuerde que tiene que acceder al LINK: Acceso Identificado para Trámites del Vicerrectorado -> /portal/app, apartado de Plan Propio de Investigación -> Nueva solicitud: Programa 6A. Una vez completada la solicitud online, la documentación a entregar en papel es:

1. Impreso de solicitud del programa, que obtendrá de la aplicación online.
2. Fotocopia del Expediente Académico con puntuación sobre 10
3. Borrador completo (junto con la parte de evaluación) de la solicitud de la beca FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 279 de 21/11/2013).
4. Memoria que entregó en la solicitud de la beca FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 279 de 21/11/2013).

Tiene que entregarlo en el Registro de cualquier Centro (Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias), en el Registro General de la [UGR](#) o en cualquiera de los lugares previstos en el art.38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

- LINK: Consulte la normativa del programa en nuestra página, sección Plan Propio de Investigación -> /planpropio/normas/p6